

10382

Distrito Metropolitano de Quito, 4 de Julio del 2017

SEÑOR
MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME

€ 173425

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑIA LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día jueves veintinueve de junio del dos mil diecisiete, designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período de **CINCO (5) años** en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social y, ejercerá la representación legal de la compañía, tanto Judicial como extrajudicial; y, sus atribuciones y deberes conforme al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, contenida en la escritura pública del seis de agosto del año dos mil trece, otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el nueve de septiembre de dos mil trece.

3400

Sobre la base de lo expuesto, mucho agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente para el cargo que ha sido designado y ejercerlo conforme al Estatuto Social.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA.**

Distrito Metropolitano de Quito, 4 de Julio del 2017

MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME
C.I. 1800835231

TRÁMITE NÚMERO: 42242



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10382
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TAPIA JACOME MARIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1800835231
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3408 DEL 09/09/2013 NOT. 22 DEL 06/08/2013.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL